

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMFICA
ECUADOR "COMFITELCOM" S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2019, a las 11H00, se reúnen en las oficinas de la COMPAÑÍA COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A. ubicada en la parroquia Cotocollao calle Nazareth Oe 4-37 y de las Dalias, los señores accionistas de la Compañía, el Señor Rueda Velez Valentin por sus propios derechos, el Señor Santos Naharro Juan Antonio por sus propios derechos, ambos propietarios del ciento por ciento (100%) de acciones de USD 1,00, encontrándose presentes en su totalidad el capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A.

Los señores accionistas que representan el 100% del capital suscrito, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2018;**
- 2. Análisis y aprobación de estados financieros del año 2018.**

Actúa como presidente del Directorio el Señor Rueda Velez Valentin, procede a declarar instalada de Junta General Universal, actúa como secretario el Señor Santos Naharro Juan Antonio.

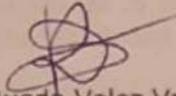
1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2018. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día sobre el cual la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2018.

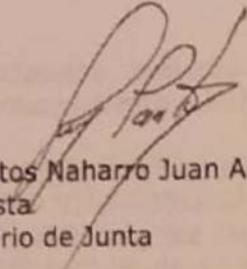
Sin otro punto que tratar, el presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.

Termina la sesión a las 12H00 del día 16 días del mes de abril del 2019



Sr. Rueda Velez Valentin
Accionista
Presidenta de Junta



Sr. Santos Naharro Juan Antonio
Accionista
Secretario de Junta